

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

## "PROGRAMA SOCIAL"

Oficina de la Mujer

La Directora (S) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el -que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE

"SEGUNDA FERIA TALLERES LABORALES PARA MUJERES 2013"

**OBJETIVO GENERAL** 

Generar instancias y espacios que promuevan el desarrollo integral y la autorrealización de las mujeres que participan de manera activa en los talleres laborales asociados a la Unión Comunal de Mujeres.

FECHA DE REALIZACIÓN

Diciembre de 2013.

**DETALLE DE GASTOS** 

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$ 200.000	21.04.004
Alimentación	\$ 700.000	22.01
Implementación y Suministros	\$ 300.000	22.04
Difusión y Publicidad	\$ 500.000	22.07
Arriendos	\$ 405.000	90-77
TOTAL	\$ 2.105.000	

No Bo DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

SONIA VASQUEZ ENRIQUEZ DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 328

Imputación Presupuestaria

**DECRETO № 2343**1

CHIGUAYANTE,

0 6 DIC 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 20.641, de fecha 22 de Diciembre de 2012, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; el Decreto Alcaldicio Nº 2.541, de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1.- Apruébese el Programa Social, respaldado por los antecedentes adjuntos.

NÍQUESE Y EN SU OPORTO LDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/HCHNSVE/APS/mvcv.

## DISTRIBUCIÓN

Dirección Jurídica

SECRETARIO

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

MUNI RECCIO

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

ALCALDE